## CONCON, 2 5 SEP 2015

## LCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE: ETO ALCALDICIO Nº 2 1 9 1

OS:

Presupuesto Municipal Año 2015 que contempla dentro del Plan de Obras la construcción Sala Gastronómica Liceo Politécnico de Concón", por un into de \$38.000.000 correspondiente al aporte municipal que sumado al aporte la Seremi de Educación a través de FAEP de \$50.000.000 permiten el nanciamiento de la construcción de sala de gastronomía por un monto total de 38.000.000 impuestos incluidos.

Resolución Exenta N°2230 de fecha 28 de agosto de 2015 de la Seremi de ducación que aprueba Modificación Programa de Apoyo a la educación Pública nunicipal 2014 presentado por la I. Municipalidad de Concón.

s Especificaciones Técnicas, Planos, Bases Administrativas y Formularios nexos confeccionados por la Secplac para la presente Licitación Pública.

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°121 del Jefe de Contabilidad y **Pres**upuesto.

E Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°669 de la Encargada de Contabilidad y Presupuesto DAEM.

as Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO:**

APRUEBESE el Expediente Administrativo y Técnico que contiene los documentos señalados en la letra c) de los Vistos del presente Decreto Alcaldicio, para realizar el Llamado a Propuesta Pública "Construcción Sala Gastronómica Liceo Politécnico Concón".

AUTORÍCESE la realización de la Propuesta Pública para contratar la ejecución de a "Construcción Sala Gastronómica Liceo Politécnico Concón", a través del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

IMPÚTESE el gasto involucrado en esta licitación a las cuentas presupuestarias correspondientes.

DISTRIBÚYASE por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio segun lo que aparece consignado en su distribución.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

**G/M**TG/MH¥p. tribución:

Secretaria Municipal

Asesoria Juridica

Control

DOM

SECPLAC 174

DAF

**DAEM** 

Carpeta

OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

Dirección de Contro